

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Miércoles 5 de Setiembre de 1883.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 380.

La Compañía Fabril Singer

PREVIENE

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia.

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.—4, Ingenieros, FIGUERAS, Moreria, 1.

MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS
de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas.

GERONA. 61

APRENDIZ

Se necesita uno en la quincallería de Detrell hermanos, plaza de la Constitución, 9, Gerona.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

EN GERONA

DESDE LOS PRIMEROS TIEMPOS DE SU INSTITUCION,
HASTA FINES DEL SIGLO XV

por

D. Julian de Chia,

Secretario y archivero del Excelentísimo Ayuntamiento de la inmortal Gerona.

Se vende en esta Ciudad en la librería de D. Paciano Torres, por el ínfimo precio de una peseta.

RETRATO AL CARBON.

Hay hombres funestos para la libertad, y el actual presidente del Consejo de Ministros, en su ya dilatada carrera política, es un elocuente testimonio de esta triste verdad. Nació á la vida pública henchido de ferviente entusiasmo por la idea liberal; se enloqueció con los himnos patrióticos de la revolucion; acaudilló al pueblo; le hizo concebir risueñas

y halagadoras esperanzas, brotando siempre de sus lábios con juvenil ardor, las mágicas palabras de libertad y progreso; y el entonces fogoso tribuno avasalló á la multitud inconsciente, rodeándose de una aura popular, que habia de ser mas tarde la corona de fuego que abrasara su frente y quemara sus gloriosos laureles.

Adulador del pueblo y cortesano de las muchedumbres, fulminó tambien sus rayos hácia lo alto, se rebeló contra la régia prerogativa, y diz que tuvo conatos de resistir, con un puñado de valientes, á las fuerzas leales de Doña Isabel II.

Todavía, el actual presidente del Gabinete, primer ministro de D. Alfonso, no habia llegado á la cima de sus esperanzas, ni veía satisfecha su desmedida ambicion. Era preciso elevarse más, destacarse del fondo del cuadro de los hombres políticos, extremar su intransigente actitud; y aquí empieza su segunda y más ruda campaña, sostenida con ardor sin igual, contra el Gabinete O'Donnell, modelo de Gobiernos tolerantes y de prudente libertad, que hoy, despues de treinta años, bajo la desdichada era fusionista, quisiéramos disfrutar. ¡Que fuego en sus discursos! ¡Que oposicion tan tenaz! ¡Que ideales tan seductores y que mentidas promesas!

¡Ah! Sr. Sagasta; si alguna vez en silencio, y con el pensamiento en lo pasado, á solas, ante vuestra propia conciencia, refrescáis la memoria, y recordáis vuestros arranques de santa indignacion contra aquel Gobierno á quien juzgábais como detentador de las libertades públicas, y opresor tiránico del pueblo, ¿qué direis de la actual situacion política, remedo grotesco de la union liberal, con los vicios y apellidos escandalosos del polaquismo y las enervaciones y liviandades de los peores tiempos de Narvaez y Gonzalez Bravo?

Cerradas las Córtes, muda la tribuna, suspendidas las garantías, oprimida la prensa, imperando el estado de sitio, los ciudadanos al amparo de tribunales militares, en accion

los consejos de guerra... ¡y hasta páginas sangrientas en la funesta historia de vuestra dominacion! ¿Qué tenéis que envidiar á los ominosos tiempos que os precedieron, ni á los Gobiernos más desatentados que en mal hora han regido los destinos de esa hidalga nacion? Recordad, Sr. Sagasta, recordad vuestros solemnes juramentos al pueblo, de quien fuisteis en días mas venturosos su adorado ídolo; disculpaos, si podeis, ante la opinion pública, á la que en otro tiempo aclamabais reina soberana; y acatad, al menos una vez, sus justos fallos, que os ha llamado á juicio de residencia y ha condenado severamente vuestra conducta.

No bastaba al Sr. Sagasta la oposicion sistemática que hizo en la prensa y en la tribuna, y hasta en las calles, al Gabinete presidido por el duque de Tetuan, único Gobierno tolerante y el más liberal, tal vez, de cuantos hemos conocido anteriores á la revolucion: el jefe tornadizo de las abigarradas huestes fusionistas, entre las que se encuentran todavía dispersos y valerosos soldados de aquel ilustre caudillo, vino de nuevo á la revolucion entonando patrióticamente el himno de Riego, entusiasmando al pueblo con sus alborotadas arengas, inflamando su pecho de noble y generoso entusiasmo, y cuando el pueblo, crédulo é inocente, tenia ciega fé en uno de sus pretendidos libertadores y abrigaba más confianza en su ídolo, el señor Sagasta, que habia militado siempre en las avanzadas del partido liberal, abrazado al guerrero ilustre, vencedor en los Castillejos, abandona el general Prim, y empieza á sentir el peso de los derechos individuales, como losa de plomo que le abruma y no puede sostener.

Desde esta fecha su pensamiento y su corazon estuvieron siempre de acuerdo: traidor á la libertad, desleal con su jefe el duque de los Castillejos, como lo habia sido antes con su íntimo amigo y compañero el conseqüente Calvo Asensio, como lo ha sido despues con el ilustre duque de

la Torre, y como lo será siempre con todos los que, á su sombra, le sirvan para escalar el Poder; el Sr. Sagasta, aquel orador de ardiente palabra, de valerosa actitud, centinela avanzado de la libertad, hízose émulo de Gonzalez Brabo, en cuyos discursos se inspiraba para contestar á sus antiguos amigos y ya naturales adversarios. ¡Qué nueva fase la del revolucionario señor Sagasta! ¡Cómo se conquistó la admiracion y cariño de aquellos á quienes ántes habia combatido con tanto denuedo y varonil arrojo! ¡Qué protestas ahora de su amor al orden, de sus fervientes votos por la paz y prosperidad moral y material de la nacion! Pero él que habia sembrado vientos, habia de recoger abundante cosecha de tempestades: sus exajeradas predicaciones, como las de otros tribunos, habian arrojado, en el seno del pueblo, la semilla productora de un mal sazonado fruto, y hubo necesidad, ante el peligro comun, de agruparse en torno suyo todos los que amaban la libertad y el orden, una y otro comprometidos por las locuras ó licencias á que dieron lugar los idealismos y abstracciones de los primeros apóstoles de avanzados partidos políticos. D. Práxedes habia llegado á la meta de sus aspiraciones; tenia un núcleo de hombres de buena fé que le aclamaron por jefe; y desde ese momento, ora invocando la libertad ó bien el orden, atrajo á su lado á todos los que, hermanando ambas ideas, que deben ser inseparable, recordaban con entusiasmo sus triunfos contra la reaccion, aquellos principios liberales que acariciara en su juventud ó sus luchas extremadas en opuesto sentido para vencer y derrotar á sus antiguos amigos y correligionarios. Los sucesos se precipitaron, y retrocedieron tanto las ideas, que el actual presidente del Consejo de ministros, acaso por un resto de pudor ó por no hallar su preciso asiento, no se dejó llevar de aquel viento reinante que empujaba á todo el mundo á la reaccion. Verdad es que sus más fieles amigos le hubieran abandonado en-

tonces, como le han abandonado ahora, de seguir esa rápida corriente por donde se precipitaron, en vertiginosa carrera, muchos de los que hoy constituyen la encarnación y génesis fusionista.

La restauración de D. Alfonso, anhelada por la inmensa mayoría de los españoles y aclamada unánimemente por el ejército, fué para el señor Sagasta una de tantas sorpresas inevitables á su optimismo y á su habitual manera de gobernar; y como el que despierta de un sueño letárgico, y ve en torno suyo á sus enemigos, y mide con una rápida mirada el abismo que tiene á sus pies y el peligro inminente en que está colocado, retrocede, se destiende y recapacita, y comprende que es ya inútil la resistencia, y se rinde á discreción.

¡Dios no permita que, bajo un Gobierno presidido por el Sr. Sagasta, corran serio peligro el orden y la libertad, ó se atente contra las más altas instituciones, porque el que repetidas veces ha demostrado en el Poder su impericia y sus escasas dotes para gobernar, no puede ser ya garantía de triunfo, ni mucho menos ofrece seguridad alguna en lo porvenir!

Se sienta en el trono de San Fernando el joven D. Alfonso, heredero de cien reyes, y en el ánimo del señor Sagasta vuelven á reverdecer las ideas de sus juveniles años, se cobija bajo el sagrado manto de la bandera liberal, cúbrese con sus pliegues, y proclama frente á la Constitución de 1876, que elabora el ilustre estadista Sr. Canovas, jefe del partido conservador, el Código de 1869, donde palpitan los fecundos principios de la revolución.

¿A qué hemos de recordar nosotros el entusiasmo ardiente con que defendió el hoy converso Sr. Sagasta los ideales de aquella Constitución? ¿A qué hemos de hablar de sus reiteradas protestas en favor de ese Código que, al parecer, guardaba en su pecho como fuego sagrado del arca santa de nuestras libertades? ¡Ay! llegó un día en que sus acariciados proyectos se realizaron; el Rey D. Alfonso, dando un ejemplo desconocido de amor sincero á la libertad, le llamó á su Consejo, con nobilísimo propósito, con generoso afán de dotar á nuestro país de leyes y procedimientos, de hábitos y costumbres eminentemente liberales; quiso por su propia voluntad, por su soberana iniciativa, organizar de una vez para siempre, los dos grandes partidos monárquicos, derecha é izquierda, sobre que debe girar el Gobierno del Estado, y que son los llamados á turnar en el Poder cuando, libérrima y legalmente manifestada, la opinión pública los reclame.

Pero el Sr. Sagasta, ahora como siempre, defraudó las halagüeñas esperanzas de la nación, y desde los primeros momentos de su Gobierno

contrarió, con su conducta política, los altos fines del Jefe del Estado, del joven é ilustrado Monarca, cuyo profundo y trascendental pensamiento no ha podido ó no ha sabido penetrar. El nuevo jefe del Gobierno, elevado á los consejos de la Corona el 8 de Febrero de 1881, arrolla vergonzosamente la bandera, á cuya sombra había peleado y obtenido sus mejores triunfos, y, fiel á su tradición, vuelve á arrojar en brazos de sus naturales adversarios, abandona con insigne ingratitud á sus más leales amigos, y olvida todos sus compromisos, y niega resueltamente sus anteriores actos. ¿Crée el Sr. Sagasta que un partido político se forma de advenedizos aventureros que no tienen más objetivo, ni lazo común que los una, ni otro norte ni guía que los suculentos y apetitosos manjares del presupuesto? ¿Crée el señor presidente del Consejo que el lábaro glorioso que fué su enseña y que alentó el espíritu de sus parciales en los días de la tribulación y de la lucha, yace en el polvo á donde él lo arrojó; ó roto en girones por manos profanadoras que quisieran olvidar su procedencia y origen revolucionario? ¡Oh! por fortuna para la libertad y para la seguridad del Trono y de la dinastía de Don Alfonso, aún alienta con patriótico entusiasmo el leal corazón del ilustre y generoso caudillo duque de la Torre, vencedor en cien combates contra la tiranía y el despotismo; aún reverdecen en su nevada frente los laureles de la victoria, en lucha eterna contra los enemigos del progreso y de la libertad; aún puede dar á la patria nuevos días de envidiables triunfos, y ceñir á sus sienes inmarcesible corona de gloria.

El anciano general, en cuyas manos ha depositado el partido liberal monárquico la sagrada bandera de la Constitución de 1869, es hoy el más genuino representante de esta gran agrupación, el caudillo querido del ejército y uno de los primeros ciudadanos de la nación. A su alrededor tiene á todos los buenos liberales, á los que, firmes en sus creencias, no olvidaron nunca la fé sagrada que supo inspirarles ese memorable Código de la revolución. Esa noble figura, que es la esperanza legítima y fundada del gran partido liberal, en cuyo seno no cabe ya el Sr. Sagasta, su más temible enemigo, como lo fué en otro tiempo Gonzalez Brabo, por lo mismo que procedía también del campo de la libertad; ese prócer ilustre, campeón incansable de los altos principios de justicia y rígida moralidad, morirá, si es preciso, por el pueblo y por la Monarquía, pero su último aliento será

¡Viva el Rey! ¡Viva la libertad!
(De La Izquierda Dinástica.)

He aquí la alocución que publicó ayer tarde el excelentísimo señor Gobernador Militar de la provincia, el general D. Victoriano Lopez Pinto, con motivo del levantamiento del estado de sitio.

GERUNDENSES.—Al quedar levantado el estado de sitio, en esta Plaza y Provincia según Real Decreto de 31 de Agosto próximo pasado, y en la plenitud de su mando todas las dignísimas Autoridades de la misma, no puedo menos de dirigiros otra vez mi voz para daros el parabién más sincero por vuestra actitud y ejemplar conducta, en los difíciles momentos porque acabamos de atravesar.

Respetando las leyes, y honrándome con la confianza que tuvisteis en mi autoridad, hemos logrado librarlos de disturbios y agitaciones intestinas, que son las que más envenenan y desgarran el corazón de un pueblo noble.

Este era el norte á que aspiraba llegar y estoy satisfecho y orgulloso de haberlo conseguido; seguid pues en casos análogos, tan sensata y patriótica senda, así como lo hicisteis siempre por el honor cuando se trató de defender la integridad é independencia de nuestra Patria, probándolo con hechos tan gloriosos que immortalizaron vuestro nombre.

Siendo constantemente admirador de vuestras cívicas virtudes, así lo espera de vosotros el General Gobernador militar.—Victoriano de Lopez Pinto.

Gerona 4 de Setiembre de 1883.

CACHOS.

Por fin, como diría *La Correspondencia*, se ha publicado el decreto levantando la suspensión de garantías individuales, pero... con el siguiente apéndice, según telegrafían á un colega:

«Dícese que el gobierno se propone mostrar gran rigor en los delitos de imprenta.»

Suponemos que lo de *con gran rigor*, será un error de transmisión, habiendo querido decir, *con gran justicia*.

Que así es como deben ser castigados los delitos.

Aún cuando sean de imprenta.

Dice *El Demócrata* que la Comisión organizadora de la exposición llevada á cabo recientemente en Torroella de Montgrí, tuvo por conveniente no invitarle.

En cambio, y váyase lo uno por lo otro, invitó al periódico de los bombos *quintaniles*.

Y del sabroso pacto de Torroella.

Por lo demás, y por aquello de mal de muchos etc.... consuélese el apreciable colega posibilista con saber que la susodicha Comisión tampoco

se acordó de invitar á *El Constitucional*, lo cual que tampoco nos cogió de sorpresa, sabiendo como sabíamos, que tanto la presidencia de la fiesta como la secretaría de la Comisión andaban en manos fusionistas.

Cuando decíamos que los legitimistas franceses y los tradicionalistas españoles se parecen como dos huevos-citos....

Después que el conde de Chambort instituyó heredero político suyo al conde de París y haber empezado este sus funciones *régias* firmando Felipe, y haciendo uso de las armas reales, quedando por lo tanto investido con la jefatura de la casa de Borbon de Francia, sale ahora la viuda insubordinándose y negándole la presidencia de los funerales del difunto, visto lo cual, tanto el conde de París como los demás príncipes de Orleans levaron anclas, saliendo de Frohsdorff más que de prisa.

Armonías legitimistas; pocos y mal avenidos.

Un telegrama de *La Correspondencia*.

«En Medina un señor sacerdote ha protestado, en un elocuente discurso de los atentados contra la paz, y ha dicho que cuantos aman el catolicismo son partidarios de que la dinastía se consolide, porque en ella vé el pueblo español representados sus deseos de paz, progreso y religión.»

Pero ¿está seguro el telegrafiante de que este sacerdote es auténtico y español?

Porque la rareza del caso, casi permite la duda.

Casi.

Un episodio del viaje régio, contado por *El Progreso*:

«Verificábase el viaje militar á provincias, y fijándose el rey en un paisaje delicioso por todos conceptos, hubo de decir:—Qué bello paisaje!

El fusionista en cuestión, dijo acto continuo:

—Es delicioso; yo lo conozco mucho; recuerdo que una de las veces que lo visité, iba acompañando á D. Amadeo de Saboya, pocos días antes de abandonar á España.»

Tableau.

Un periódico de Bilbao dice que circula el rumor de que el lancero Pedro Martínez del Regimiento de Numancia, matador del teniente señor Cebrian, acaba de morir á su vez de mano airada.

La muerte de los asesinos.

Leemos:

«La decisión de la viuda del conde de Chambort excluyendo de la presidencia de los funerales al conde de París, atribúyese á intrigas de don Carlos.»

Por ahí debe de andar la *cándida* mano del director de *El Siglo Futuro*.

CRÓNICA GENERAL.

Presunto primer ministro de Francia, en cuanto nuestros vecinos proclamaron rey á Carlitos.

Como si dijéramos el ministro del día de mañana.
Del mañana español, se entiende.

Ecos de la última sublevación militar.

Al soldado de Numancia que mató á traición y por la espalda al teniente Cebrian, se le dieron en recompensa, según varios periódicos:

Por el coronel del Regimiento, 25 pesetas.

Por el general en jefe del ejército del Norte, mil pesetas.

Por el gobierno, la licencia ilimitada y una cruz roja pensionada con pesetas 7,50 céntimos mensuales.

Esta pensión es vitalicia.

* * *
Al alférez del Regimiento de Covadonga que estando de guardia en el polvorín de Badajoz la noche del pronunciamiento, se negó á sublevarse y dejarse relevar, impidiendo que el polvorín cayera en manos de los pronunciados y que á estos se uniera la fuerza que tenía á sus órdenes, se le ha premiado, según asegura un periódico, con el grado de capitán.

La *Publicidad* de Barcelona, dice que el Director General de Agricultura Sr. Quintana tiene más talento que el Gobernador de Gerona, señor Ayuso.

Es claro, como que tiene más sueldo!

* * *
El mismo colega, ocupándose de la exposición y fiesta de Torroella de Montgrí, dice que notó con extrañeza la ausencia de los diputados á Cortes por la provincia de Gerona, añadiendo que tampoco asistió ningún diputado provincial.

Es que se habrían puesto todos enfermos.

Como la época es de epidemias...

* * *
También dice, pero dejémos la palabra al colega posibilista:

«Durante el *lunch*, el Gobernador Civil, señor Ayuso, se mantuvo apartado de toda reunión y no intentó pronunciar brindis alguno. En su semblante notamos gran pesadumbre y fastidio. Nos pareció que deploraba el acuerdo del gobierno, que le usurpó la presidencia de la fiesta. Oímos de muchísimos labios la expresión de extraordinaria sorpresa viendo correr tan gran río á la primera autoridad de la provincia. Y ciertamente aparecía como acorralada y humillada.»

¡Bah!, podrá exclamar el presidente de la fiesta si lee *La Publicidad*, ¡todo esto son retóricas!

Y aun podría añadir más, podría añadir por ejemplo, es cierto que el Gobernador es el presidente nato de todas las juntas y comisiones, y el señor Ayuso como á tál, es el único representante del Gobierno en la provincia de Gerona, pero aquí se trata de presidir una exposición agrícola é industrial, y yo soy el Director general...

De impuestos.

Con fecha primero del actual se ha proferido por el Sr. Juez de primera instancia del partido, sentencia en la causa, que como saben nuestros lectores se nos sigue sobre supuestas injurias al ex-gobernador de esta provincia D. Juan Rodriguez Sanchez, absolviendo libremente al procesado nuestro amigo D. Antonio Coll, con todos los pronunciamientos favorables, declarando de oficio las costas y mandando sacar los tantos de culpa pedidos por el defensor, por los delitos cometidos en el expediente sobre nombramiento de habilitado de los profesores de Gerona y Sta. Coloma de Farnés y por falsedad en una copia ó certificación de una de las dependencias del gobierno civil, durante la época del Sr. Rodriguez Sanchez.

Como ven nuestros lectores no puede darse victoria más completa que la alcanzada por nosotros en esa ruidosa causa. Nuestros adversarios, los que todavía hoy siguen monopolizando esta desgraciada provincia, verán que no impunemente se puede, en menoscabo de la ley hacer cuanto se les antoje para sus fines particulares apoyados y amparados á la sombra de los que pasando por padres de la patria, no son mas que unos despotas caciques.

—Ofrecemos una credencial de diputado á Cortes por unanimidad de votos, á quien nos explique la analogía que hay entre las contribuciones indirectas y la agricultura.

Por que miren Vds. que presidir una exposición agrícola é industrial todo un Director general de Impuestos,—y á nombre del Gobierno,—es cosa para dejar seco á cualquiera hijo de vecino.

Como lo quedó y tamañito cierto francés que asistió á la fiesta de Torroella cuando, al preguntar si el señor presidente era el jefe de la agricultura y comercio españoles, le contestaron que lo era de Impuestos, ó sea lo que llaman en su país contribuciones indirectas.

Por esto nos decía el buen francés, semi-asombrado aun, al contarnos el lance, «yo admirar mucho políticos españoles, pues tener talentos universalidades, y sirviendo lo mismo para un *firgado* que para un *herrinche*.»

No todos son así—contestamos sonriendo de lo destrozado que saliera el refran de boca de nuestro transpirenaico vecino,—pero en fin, la clase abunda bastante.

—Eran de oír señor Alcalde, los pirópos que el sábado pasado durante las horas de mercado, dirigían al Ayuntamiento de la presidencia de V. S. las maritornes, los vendedores y compradores y cuantos tenían necesidad de transitar por la plaza de las Coles.

Eran de oír, repetimos, y con razon, las alabanzas que dirigían á Usias por el pistonudo estado en que

se encontraba el piso de la tal plaza, convertida en un inmenso lodazal, en el que no había donde poner el pié sin hundirse hasta los tobillos. Que se lo digan á Usias los municipales que por allí andaban.

Calcúlese ahora, si á la primer lluvia caída y hallándonos aún en verano sucede esto, lo que va á pasar durante el invierno.

Las cosas señores ediles ó se hacen como es debido ó no se hacen, y aunque la llamada plaza de las Coles—que ni es plaza ni cosa que se lo parezca,—no sirve para mercado, por su absoluta falta de condiciones; ya que por ahora tenga que utilizarse á dicho objeto, es preciso cuando menos que pueda transitarse por ella, arreglando su piso debidamente con adoquines, losas, asfalto, grava ó lo que sea, dejándolo firme y con declives bastantes á impedir el encharcamiento de las aguas pluviales; pero pronto y no por entregas é insinuando el sistema que parece innato en nuestro Ayuntamiento de hacerlo todo tarde, mal y nunca.

Que la mejora es urgentísima, y la reclaman de consuno la lógica, la policía urbana, el sentido comun, los vecinos, que pagan para que las vías públicas se hallen transitables, y los vendedores del mercado que también pagan para tener sus puestos en sitios cuando menos estables, y no metidos como las ranas en un inmenso y asqueroso lodazal.

Lo ocurrido el sábado en la plaza de las Coles, señor Alcalde, pinta por sí solo una administración municipal y dá una pobre idea del celo de los individuos que la componen.

—Con motivo del temporal de lluvias y truenos de la madrugada del sábado, ha refrescado la temperatura, bien lo necesitábamos, pues el calor que hacía era insuportable.

No és cierto como suponen algunos que la citada lluvia haya sido benéfica para la cosecha llamada de tardanías, pues esta estaba ya hacía días completamente perdida. Las pocas viñas que tenemos en esta comarca libre de la filoxera, son las únicas á quienes habrá favorecido.

Y nada más.

—El número 4.489 es que ha salido premiado en el sorteo de la calle de Ciudadanos con los 5 décimos de la lotería nacional. Así nos lo dice la Comisión por medio de un pequeño cartel que nos ha remitido por el correo interior.

—El día 30 del pasado agosto el somaten de Albons capturó un sujeto que robó en la ermita de la Virgen del Hom, dos pendientes de la imagen, ocho sortijas, dos durillos de oro y algunas monedas de cobre, rompiendo el cepillo que había al entrar en la Ermita. Dicho sujeto fué conducido á esta Capital y puesto á disposición del señor Juez del partido.

—El viernes 31 una mujer, que sin duda no se acordaba del peligro

que tenía en sus piés, se cayó de la acera de la Plaza de las Coles dentro de los arcos con tan mala suerte, que quedó tendida en el suelo sin sentido á causa del gran golpe que sufrió en la cabeza.

Si no trata el Ayuntamiento de salvar la altura que hoy hay—á causa de la nueva rasante dada á la plaza—entre la acera y el pavimento de los arcos, estamos seguros que no será esta la última desgracia que tendremos que lamentar en aquel sitio.

—Damos las gracias á nuestro apreciable amigo D. Julian de Chía, por el obsequio que se ha servido dispensarnos remitiéndonos un ejemplar de su curioso y bien escrito opúsculo *La festividad del Corpus en Gerona desde los primeros tiempos de su institución hasta fines del siglo XV*, el cual agradecemos infinito y prometemos ocuparnos otro día detenidamente.

—En Málaga ha ocurrido recientemente un suceso que impresionó profundamente al vecindario.

Hallábase tranquilamente comiendo una familia, compuesta de matrimonio y una hija de dos años, cuando esta comenzó á pedir uvas con la insistencia propia en los niños de su edad. El padre le dió un racimo de aquel fruto y continuó comiendo hasta que notó que la niña, tirando las uvas, se llevó desesperadamente las manecitas á la garganta. Marido y mujer acudieron á socorrer á su hija, que con el rostro amarillado y los ojos inyectados en sangre era presa de violenta convulsión, y se destrozaba el cuello, señalando á sus padres que allí sentía el mal. Impotentes estos para socorrer á su hija, tomó mala el padre en brazos, y casi loco por el dolor, llévala á una botica inmediata y luego á la casa de socorro; pero al llegar á este último punto la niña había ya muerto asfixiada. Una de las uvas le había penetrado por la tráquea, interrumpiéndole la respiración y produciéndole tan horrible muerte.

—El lunes por la noche y entre una numerosa concurrencia, se celebró en el restaurado Café Peninsular el sorteo de los números que durante estos días ha repartido como regalo el dueño del citado establecimiento.

Antes de verificar el sorteo el señor Busquets repartió en partes iguales entre las casas de Beneficencia, Hospicio, Cárcel, Hospital, Hermanas de los Pobres y Sociedad de San Vicente de Paul cien números los cuales encerrados en cinco carpetas diferentes fueron entregadas á varios concurrentes para que concluido el sorteo se mirara si habían sido agraciados y satisfacer en metálico el importe del premio en dicho caso.

Los números agraciados fueron los siguientes, 1830, 966, 6, 1017, 1761 y 1413 con los seis premios siendo además premiado con una botella de champagne los anteriores y posteriores á esos, dos de las cuales cupieron en suerte á la sociedad de San Vicente de Paul.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES

Hora de la salida de los trenes de la estacion de esta ciudad.

De GERONA á BARCELONA.—*Primer tren*, á las 6 y 37 minutos de la mañana: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Tordera, Blanes, Malgrat, Pineda, Calella, S. Pol, Canet, Arenys, Caldetas, Mataró, Vilasar, Premiá, Ocata, Masnou, Mongat, Badalona, Barcelona.
Segundo tren, á las 3 y 41 minuto de la tarde: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Hostalrich, Breda, Gualba, S. Celoni, Palau, Tordera, Llinás, Cardedeu, Granollers, Montmeló, Mollet, Moncada, Sta. Coloma, S. Andrés, Horta, Clot, Barcelona.
Tercer tren, á las 8 y 27 minutos de la noche: Granollers y Barcelona.
 De GERONA á PORT-BOU.—*Primer tren*, á las 8 y 30 minutos de la mañana: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.
Segundo tren, á las 5 y 41 minutos de la tarde: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.
Tercer tren, á la 1 y 16 minutos de la madrugada: Figueras y Port-Bou.
 NOTA. Las horas indicadas son del meridiano de Madrid, que atrasan unos treinta minutos con los relojes de esta ciudad.

EL PORVENIR

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA

DE

PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Asi mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más-variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

17

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada de este aviso, y el NOMBRE y RÚBLICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, num. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo. 14-52

Curacion radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se serviran directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.



Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

GRASA BLONDE

Especial para toda clase de engranajes y frotaciones.

Esta grasa, desconocida hasta hoy en España y que tanta aceptación está alcanzando en otros paises productores, da por resultado:

- 1.º Economía de la mitad de coste sobre el sebo comun, que hoy se gasta.
- 2.º Economía de trabajo en el unte y en su preparacion; y
- 3.º Quita todo ruido á las ruedas, lo que demuestra la mayor duracion de los dentados, engranajes, maquinaria, coches y carruajes etc.

SE VENDE en cajas de 25 y 50 kilogramos y en barriles de 100 y 200 al precio de UNA PESETA kilo.

Depósito. Plaza del Aceite, Almacen de hierro, GERONA.

CASA DE HUÉSPEDES.

Se cede un bonito cnarto con alcoba con vistas á la calle y recientemente pintado y restaurado, en uno de los puntos mas céntricos de vsta capital.

Razon Plaza del Vino, 8, 2.º

CIRUJÍA

Ricardo Grahit

Médico-Cirujano

FORSA -4-2.º

GERONA

Toda clase de enfermedades

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SIFILIS, VENEREO

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS

PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN. farmacéutico en París.

Not. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES anti-biliosas

DEPURATIVAS

De accion fácil

y segura, toleradas por los estómagos mas delidos.

Se vende á 6

rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmácia de J. Ametller.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Un corredor se encarga de la compra y venta de fincas dentro y fuera de Barcelona, colocacion de capitales, gestion de crédito; de la presentacion y despacho de toda clase de documentos, licencias etc. en las oficinas y curiales, y de instar á los actuarios para la terminacion de las causas ó asuntos, cuidando de dar aviso y remitir la documentacion al interesado, sea cual fuere el pueblo de su residencia. Calle Santo. Domingo del Call, 10, piso 2.º, -2.º Barcelona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albarada, 10, 2.º, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

Se vende una heredad, cerca del pueblo de Lladó, de unas 400 vrsanas entre cultivo, bosque encinar, viñedo y olivar. En la imprenta de este periódico darán razon.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales